

Edita



JUNTA DIRECTIVA

Presidente

Pedro Puente

Tesorero

Valentín Suárez

Vocales

Bartolomé Jiménez

Enrique Giménez

Cayetano Vega

Director

José Manuel Fresno

Redactor Jefe

Benjamín Cabaleiro

Consejo de Redacción

Lali Ortega, Carolina Fernández, Silvia Toval, Patricia Bezunartea, Emilio Conejo, Isidro Rodríguez, Maite Andrés, Jose Ramón del Barrio, Pedro Aguilera, Fernando Villarreal, José E. Serrano, Adela Carrasco, Marian Labrada.

Redacción, suscripciones y publicidad

ASGG

Gabinete Técnico de Dirección.
Antolina Merino, 10. 28025 Madrid.
Tel. 91 422 09 60. Fax. 91 422 09 61.
e-mail: comunicacion@asgg.org
http://www.asgg.org

Diseño

Javier Sierra (Grafismo, S.L.).

Imprenta

JUMA

Depósito Legal: M-15127-1999.

ISSN: 1575-1988.

Co-financian



La revista **Gitanos** no se identifica necesariamente con las opiniones expresadas en sus páginas por sus colaboradores.

Editorial

Invertir en educación, invertir en el futuro

Desde hace muchos años, venimos sosteniendo que la inversión en educación es el mejor apoyo que se puede prestar a la comunidad gitana, ya que ésta es mayoritariamente joven (en torno al 40% de sus miembros se encuentran en edad de escolarización obligatoria), por lo que es muy importante que se dé prioridad absoluta a este asunto.

Todos debemos felicitarnos por los progresos educativos que estamos teniendo los gitanos en las últimas décadas. A pesar de que muchas personas aún sigan pensando que no nos gusta la escuela y que no progresamos en la misma, con los datos en la mano hay que afirmar todo lo contrario: hoy en día, la práctica totalidad de los niños y niñas gitanos se matriculan en la escuela a la edad obligatoria, una parte importante de los mismos continúan la enseñanza obligatoria hasta finalizarla, y otros, afortunadamente cada vez más, continúan el ciclo post-obligatorio en formación profesional o en el segundo ciclo de la ESO.

Hace tan solo quince años, sería inimaginable que el 74% de nuestros hijos asistieran a preescolar o guardería, que el 85% de los niños estuvieran matriculados en los centros educativos por propia iniciativa de sus padres sin necesidad de ningún apoyo, que el 33% de los niños y niñas que están en la escuela tengan un nivel rendimiento académico igual o superior al de sus compañeros no gitanos, o que cada vez más jóvenes (no sabemos si son 300 o 500, pero sabemos que cada vez son más) están cursando estudios universitarios, y muchos más los que desean hacerlo. Estos progresos, además, se producen en el corto plazo, puesto que, como se demuestra en el extracto de la investigación que presentamos en este número de la Revista, el progreso que se ha dado desde el año 1994 hasta el 2000 ha sido muy significativo.

A pesar de estos avances que tanto valoramos, no podemos dejar de seguir constatando que la desventaja entre los alumnos gitanos con los no gitanos es aún muy alta; que aún persisten algunos problemas de discriminación en el acceso a la escuela; que un porcentaje importante de nuestros hijos e hijas no asiste con regularidad o abandona prematuramente; y que no se presta a nuestro pueblo la atención que se merece ni se dedican los recursos necesarios para compensar la desventaja educativa que después se traduce en una desventaja a lo largo de la vida.

Por lo tanto, reclamamos y exigimos de las administraciones educativas autonómicas y del Estado la atención y el apoyo que nos merecemos como ciudadanos y que asuman sus responsabilidades, poniendo los recursos que sean necesarios para dignificar nuestra condición, no solo compensando nuestras desventajas, sino prestando atención a nuestra cultura para que ésta sea reconocida, fomentada y apoyada también en la escuela.

Pedimos que se habiliten los recursos necesarios para que todos nuestros hijos puedan acceder a los centros educativos en educación infantil y no tengan que esperar a los seis años, que se concentren los esfuerzos en que todos nuestros jóvenes al menos continúen en los centros educativos durante la enseñanza obligatoria, que se dote de una vez por todas a los programas de apoyo, seguimiento escolar y compensación externa de las condiciones adecuadas para que se desarrollen a medio plazo, con los recursos adecuados y sin interrupciones, y que se den todas las oportunidades y apoyos a quienes siguen estudiando en la etapa post-obligatoria de modo que puedan tener un trabajo y progresar socialmente, puesto que éste será el mejor ejemplo para el resto de los gitanos y para que nos valore y acepte la sociedad. ■